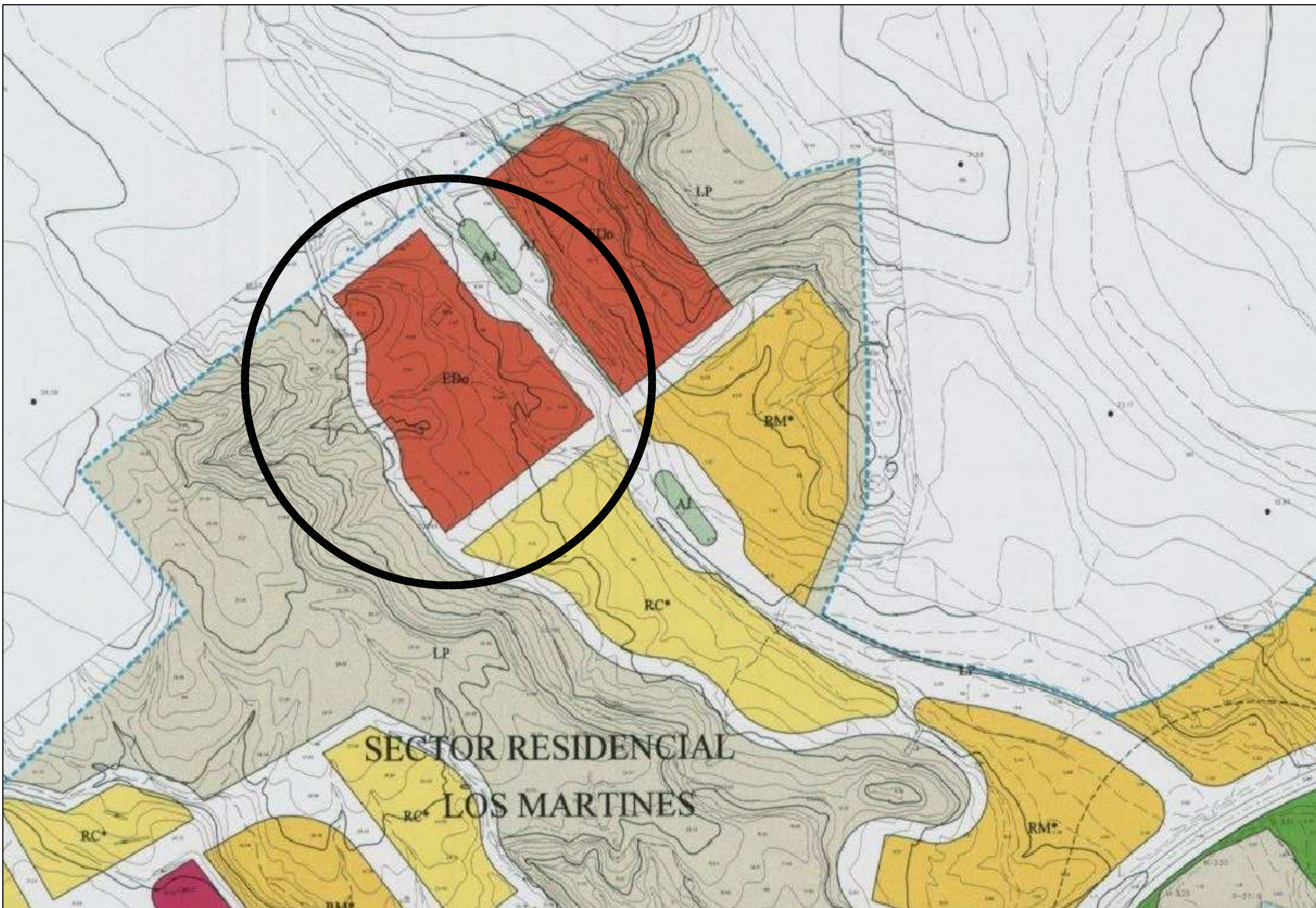




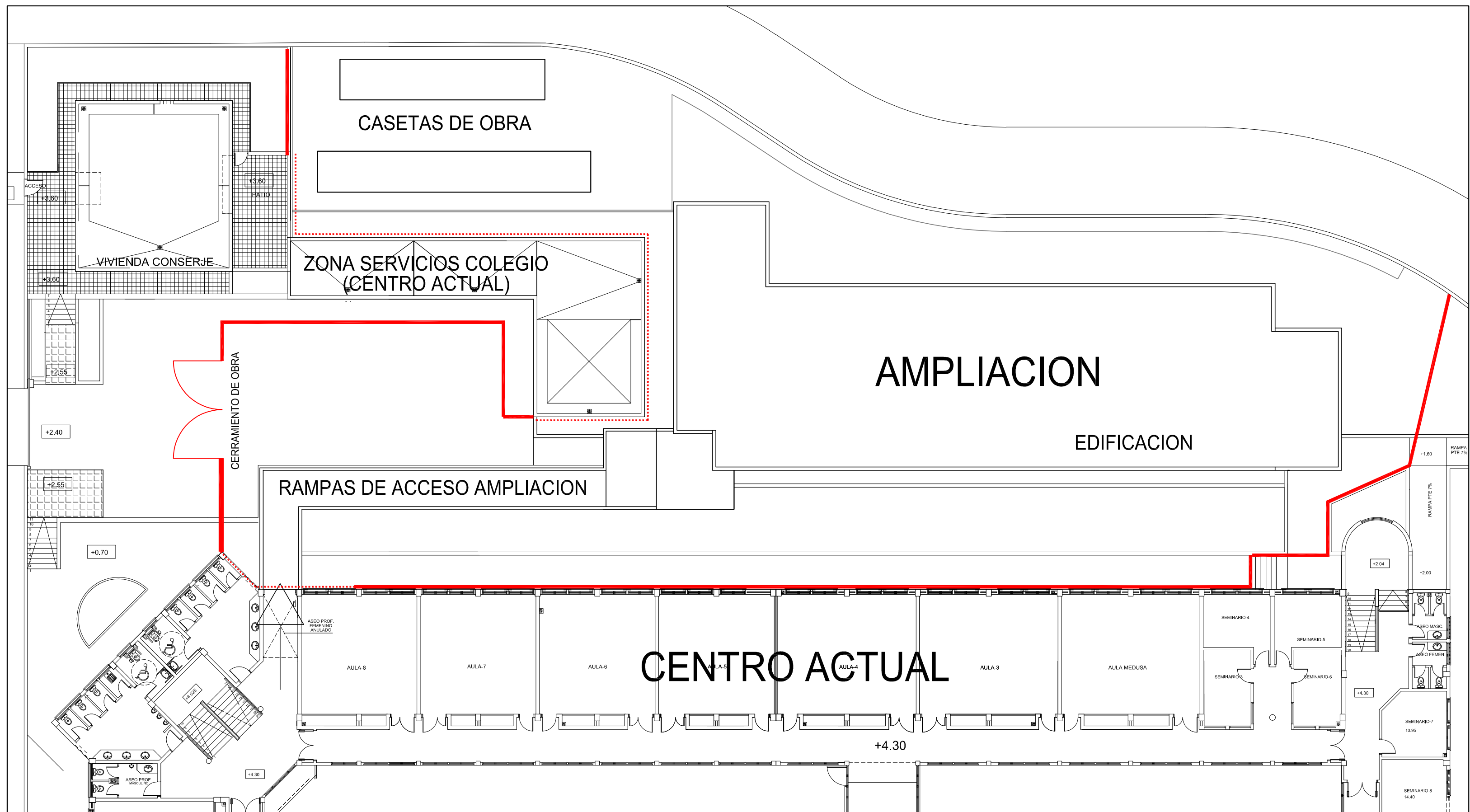
FOTO AEREA E:1/1000



SITUACION SEGUN 1/2000
PLAN GENERAL E:1/2000

PROYECTO: AMPLIACION EN "IES EL MEDANO"
El Medano Granadilla de Abona
 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD
 PROMOTOR: DIRECCION GRAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES
 GOBIERNO DE CANARIAS
 ARQUITECTO: JUAN MARCOS PADRON GARCIA
C/. El Clavel nº 9 1ª-5 S/C de Tenerife 38.003 jmpadron@arquired.es
 FECHA: JUNIO 2018
 PLANO: SITUACION
 ESCALA: 1/1000
 NUMERO: 1.0

REFERENCIA: ED-19/2017



UBICACION E:1/200

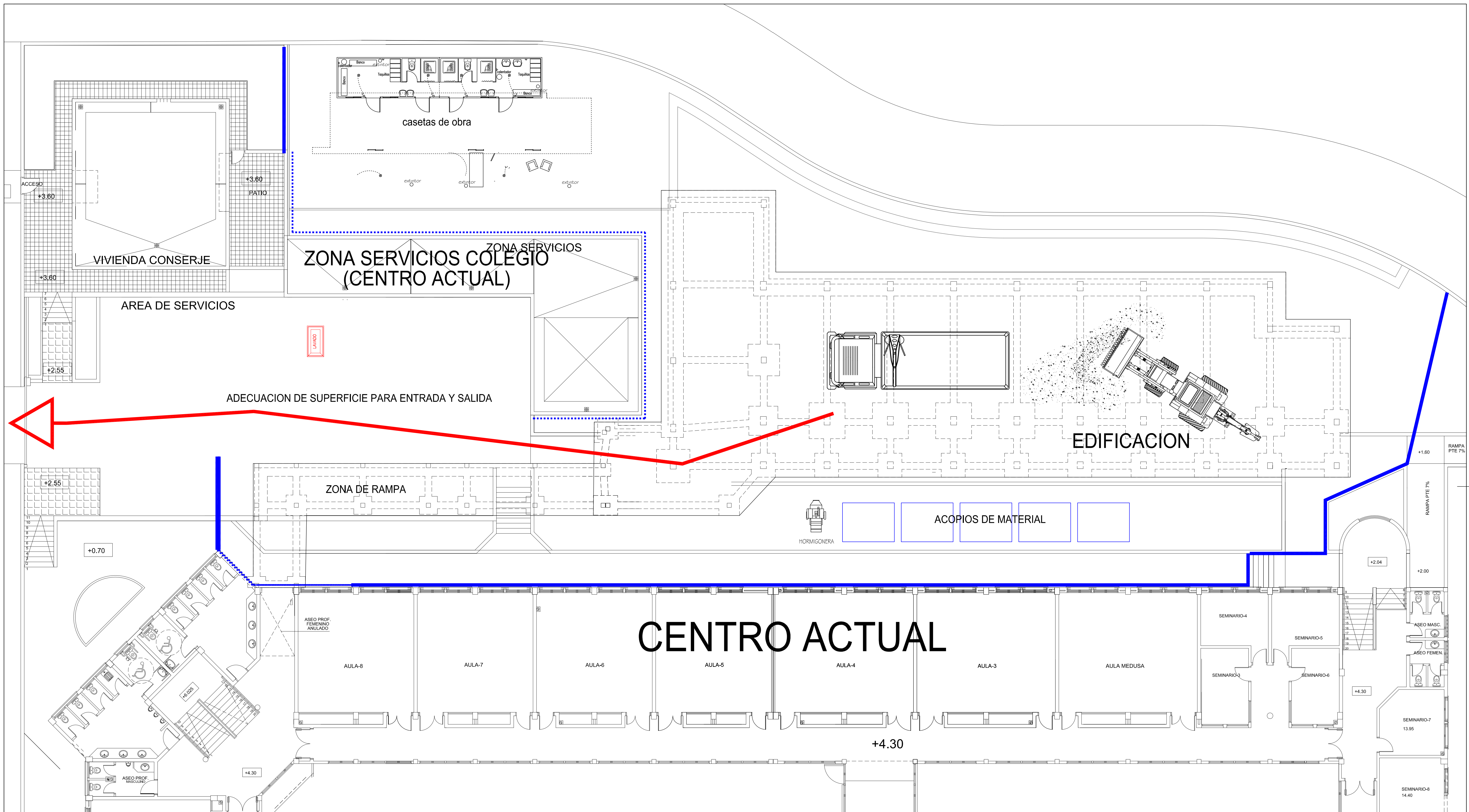
PROYECTO: AMPLIACION EN "IES EL MEDANO"
 El Medano Granadilla de Abona
 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

PROMOTOR: DIRECCION GRAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES
 GOBIERNO DE CANARIAS

ARQUITECTO: JUAN MARCOS PADRON GARCIA
 C/. El Clavel n° 9 1°-5 S/C de Tenerife 38.003 jmpadron@arquired.es

FECHA: JUNIO 2018
 PLANO: UBICACION
 ESCALA: 1/200
 NUMERO: 2.0

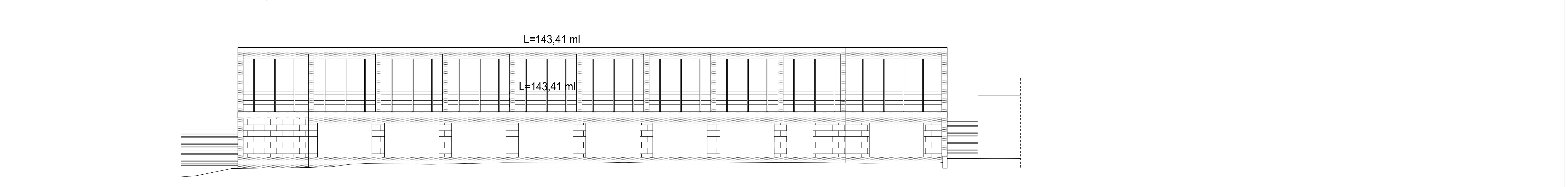
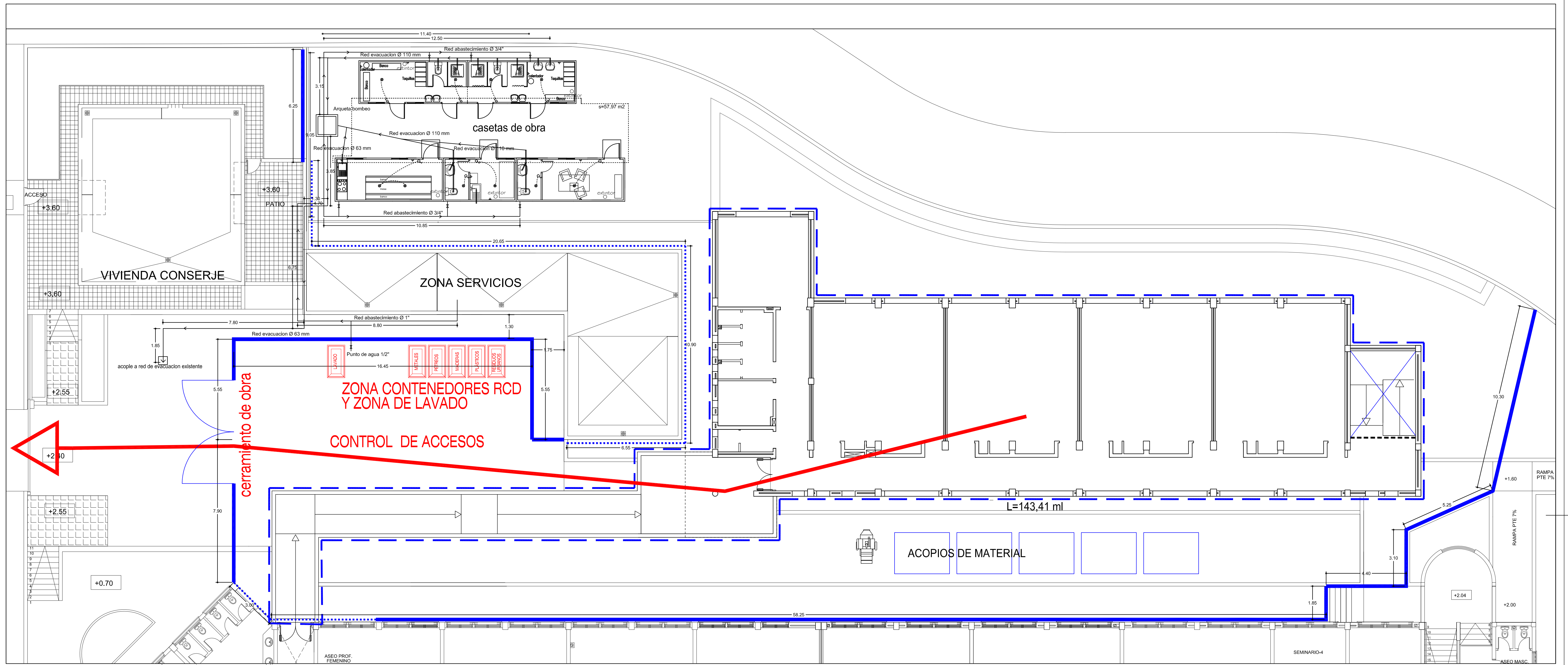
REFERENCIA: ED-19/2017



FASE DE EXCAVACION

- PROTECCION DE FACHADA EDIFICACION ACTUAL
- VALLADO DE OBRA
- CIRCULACION DE ACCESO

PROYECTO: AMPLIACION EN "IES EL MEDANO"
El Medano Granadilla de Abona
 PROMOTOR: DIRECCION GRAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON
 ARQUITECTO: JUAN MARCOS PADRON GARCIA
C/. El Clavel nº 9 1º-5 S/C de Tenerife 38.003 jmpadron@arquired.es
 FECHA: JUNIO 2018
 PLANO: FASE DE EXCAVACION Y CIEMNTACION
 ESCALA: 1/100
 NUMERO: 3.0
 REFERENCIA: ED-19/2017

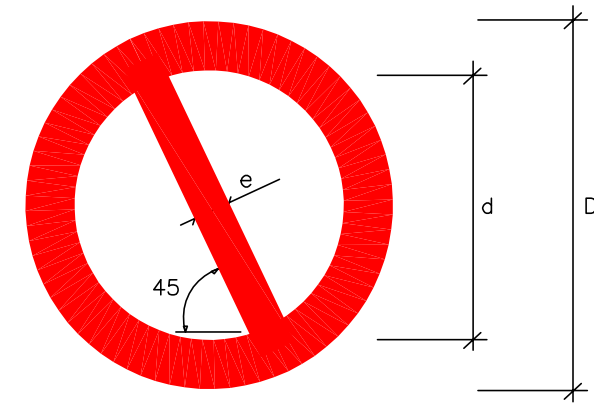


- PROTECCION DE HUECOS
- PROTECCION DE FACHADA EDIFICACION ACTUAL
- VALLADO DE OBRA
- CIRCULACION DE ACCESO
- PROTECCION DE CAIDAS EN FRENTE DE FORJADOS

PROYECTO: AMPLIACION EN "IES EL MEDANO"
El Medano Granadilla de Abona
 ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD
 PROMOTOR: DIRECCION GRAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
 CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES
 GOBIERNO DE CANARIAS
 ARQUITECTO: JUAN MARCOS PADRON GARCIA
C/ El Clavel nº 9 1º-5 S/C de Tenerife 38.003 jmpadron@arquired.es
 FECHA: JUNIO 2018
 PLANO: FASE DE ESTRUCTURA Y TABIQUERIA
 ESCALA: 1/100
 NUMERO: 4.0

REFERENCIA: ED-19/2017

FORMA, DIMENSIONES Y COLOR DE SEÑALES DE PROHIBICION.



DIMENSIONES (mm.)		
D	d	e
594	420	44
420	297	31
297	210	17
210	148	16
148	105	11
105	74	8

COLOR DE FONDO: BLANCO (*)
BORDE Y BANDA TRANSVERSAL: ROJO (*)
SIMBOLO O TEXTO: NEGRO (*)

(*) SEGUN COORDENADAS CROMATICAS EN NORMAS UNE 1-115 Y UNE 48-103

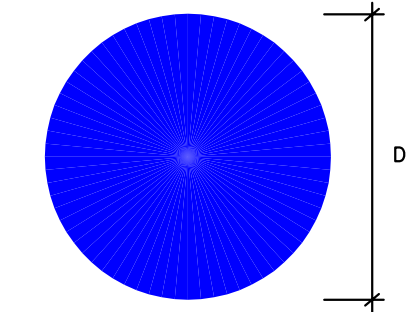
NOTAS:

- (1) SEÑAL RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85 CON EJEMPLO GRAFICO
- (2) SEÑAL RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85 SIN EJEMPLO GRAFICO POR NO HABER SIDO AUN ADOPTADA INTERNACIONALMENTE
- (3) SEÑAL NO RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85

SEÑAL	(1)	(1)	(2)	(1)	(3)	(3)
Nº	B-1-1	B-1-2	B-1-3	B-1-4	B-1-5	B-1-6
REFERENCIA	PROHIBIDO FUMAR	PROHIBIDO HACER FUEGO Y LLAMAS NO PROTEGIDAS; PROHIBIDO FUMAR	PROHIBIDO EL PASO A PEATONES	PROHIBIDO APAGAR FUEGO CON AGUA	PROHIBIDO EL PASO	PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA
CONTENIDO GRAFICO	CIGARRILLO ENCENDIDO	CERILLA ENCENDIDA	PERSONA CAMINANDO	AGUA VERTIDA SOBRE FUEGO	PROHIBIDO EL PASO	PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA

FORMA, DIMENSIONES Y COLOR DE SEÑALES DE OBLIGACION

SEÑAL	(1)	(1)	(2)	(1)	(1)	(1)
Nº	B-2-1	B-2-2	B-2-3	B-2-4	B-2-5	SILBAR OBREROS
REFERENCIA	OBLIGACION EN GENERAL	PROTECCION OBLIGATORIA DE LA VISTA	PROTECCION OBLIGATORIA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	PROTECCION OBLIGATORIA DE LA CABEZA	PROTECCION OBLIGATORIA DEL OIDO	SILBAR OBREROS
CONTENIDO GRAFICO	SIGNO DE ADMIRACION	CABEZA PROVISTA DE GAFAS PROTECTORAS	CABEZA PROVISTA DE UN APARATO RESPIRATORIO	CABEZA PROVISTA DE CASCO	CABEZA PROVISTA DE CASCOS AURICULARES	LETRA S LEYENDA INDICADORA OBREROS EN VIA



COLOR DE FONDO: AZUL (*)
SIMBOLO O TEXTO: BLANCO (*)
(*) SEGUN COORDENADAS CROMATICAS EN NORMAS UNE 1-115 Y UNE 48-103

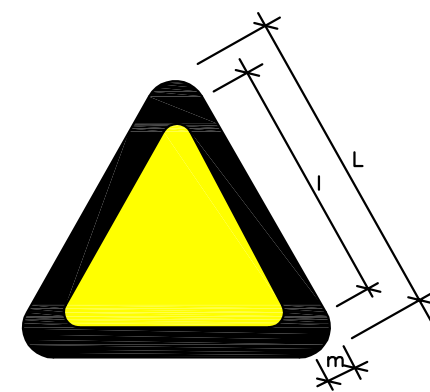
SEÑAL	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)
Nº	B-2-6	B-2-7	B-2-8	B-2-9	B-2-10
REFERENCIA	PROTECCION OBLIGATORIA DE LAS MANOS	PROTECCION OBLIGATORIA DE LOS PIES	ELIMINACION OBLIGATORIA DE PUNTAS	USO OBLIGATORIO CINTURON DE SEGURIDAD	USO DE GAFAS O PANTALLAS
CONTENIDO GRAFICO	GUANTES DE PROTECCION	CALZADO DE SEGURIDAD	TABLON DEL QUE SE EXTRAE UNA PUNTA	CINTURON DE SEGURIDAD	GAFAS Y PANTALLA

DIMENSIONES (mm.)	
D	
594	
420	
297	
210	
148	
105	

NOTAS:

- (1) SEÑAL RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85 CON EJEMPLO GRAFICO
- (2) SEÑAL RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85 SIN EJEMPLO GRAFICO POR NO HABER SIDO AUN ADOPTADA INTERNACIONALMENTE
- (3) SEÑAL NO RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85

FORMA, DIMENSIONES Y COLOR DE SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO



COLOR DE FONDO: AMARILLO (*)
BORDE: NEGRO (*) (EN FORMA DE TRIANGULO)
SIMBOLO O TEXTO: NEGRO (*)

(*) SEGUN COORDENADAS CROMATICAS EN NORMAS UNE 1-115 Y UNE 48-103

DIMENSIONES (mm.)		
L	l	m
594	492	30
420	348	21
297	246	15
210	174	11
148	121	8
105	87	5

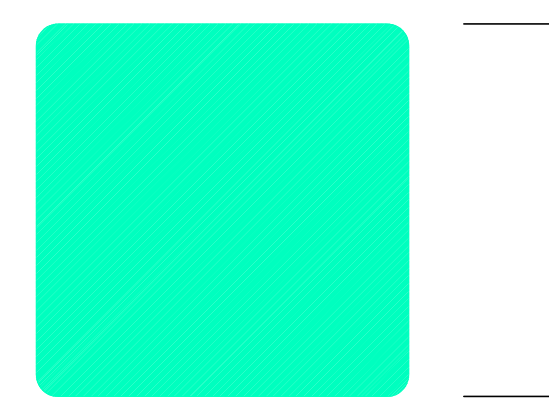
NOTAS:

- (1) SEÑAL RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85 CON EJEMPLO GRAFICO
- (3) SEÑAL NO RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85

SEÑAL	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Nº	B-3-1	B-3-2	B-3-3	B-3-4	B-3-5	B-3-6
REFERENCIA	PRECAUCION	PRECAUCION PELIGRO DE INCENDIO	PRECAUCION PELIGRO DE EXPLOSION	PRECAUCION PELIGRO DE CORROSION	PRECAUCION PELIGRO DE INTOXICACION	PRECAUCION PELIGRO DE SACUDIDA ELECTRICA
CONTENIDO GRAFICO	SIGNO DE ADMIRACION	LLAMA	BOMBA EXPLOSIVA	LIQUIDO QUE CAE GOTTA A GOTTA SOBRE UNA BARRA Y SOBRE UNA MANO	CALAVERA Y TIBIAS CRUZADAS	FLECHA QUEBRADA (SIMBOLO N 5030 DE LA PUBLICACION 4178 DE LA CE)(UNE 20-557/1)

SEÑAL	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)
Nº	B-3-7	B-3-8	B-3-9	B-3-10	B-3-11	
REFERENCIA	PELIGRO POR DESPRENDIMIENTO	PELIGRO POR MAQUINARIA PESADA EN MOVIMIENTO	PELIGRO POR CAIDAS AL MISMO NIVEL	PELIGRO POR CAIDAS A DISTINTO NIVEL	PELIGRO POR CAIDA DE OBJETOS	PELIGRO POR CARGAS SUSPENDIDAS
CONTENIDO GRAFICO	DESPRENDIMIENTO EN TALUD	MAQUINA EXCAVADORA	CAIDA AL MISMO NIVEL	CAIDA A DISTINTO NIVEL	OBJETOS CAYENDO	CARGA SUSPENDIDA

SEÑALES DE INFORMACIÓN RELATIVAS A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.



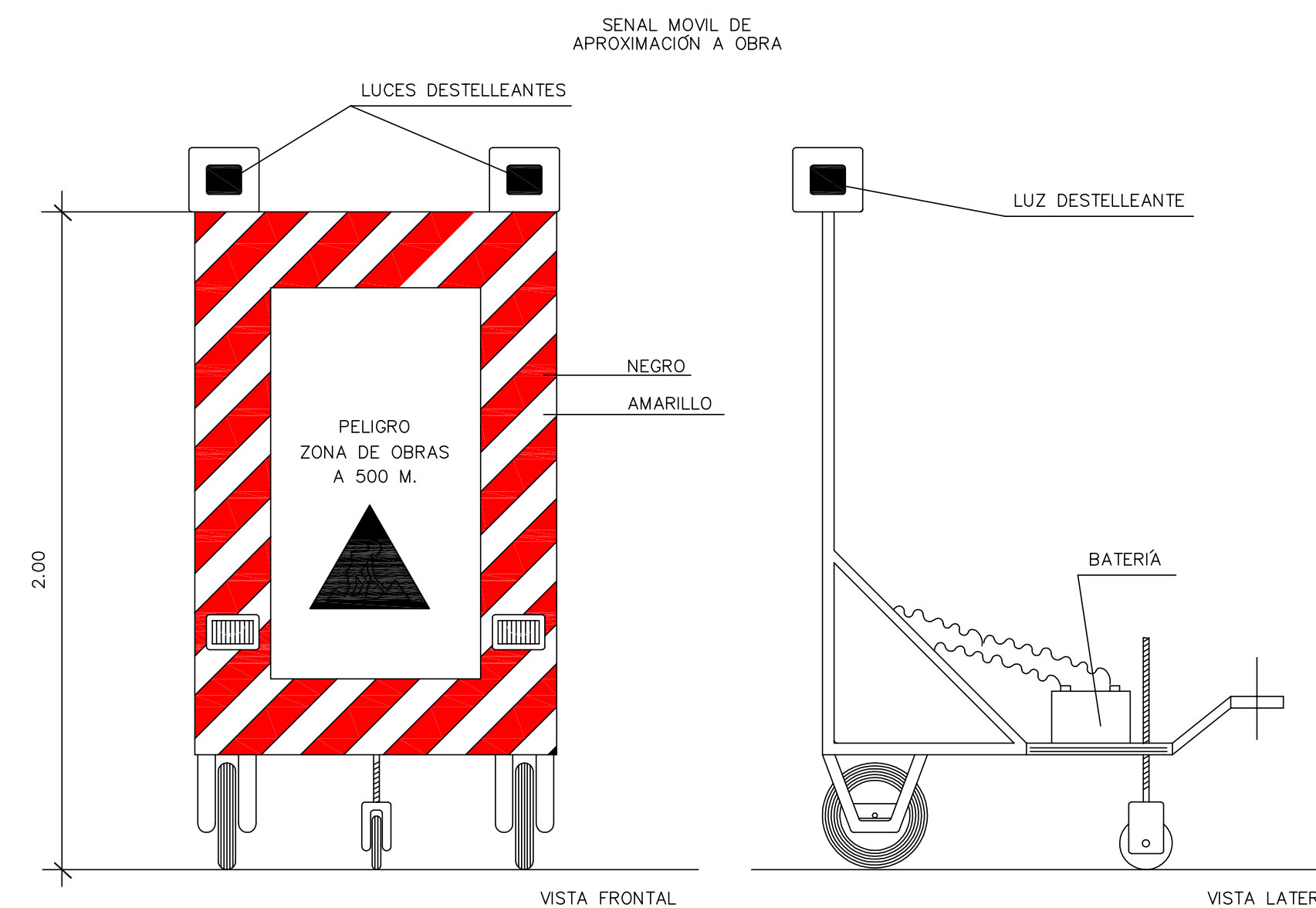
COLOR DE FONDO: VERDE (*)
SIMBOLO O TEXTO: BLANCO (*)

(*) SEGUN COORDENADAS CROMATICAS EN NORMAS UNE 1-115 Y UNE 48-103

SEÑAL	(1)	(1)	(3)	(3)
Nº	B-4-1	B-4-2	B-4-3	B-4-4
REFERENCIA	PRIMEROS AUXILIOS	INDICACION GENERAL DE DIRECCION HACIA...	LOCALIZACION DE PRIMEROS AUXILIOS	DIRECCION HACIA PRIMEROS AUXILIOS
CONTENIDO GRAFICO	CRUZ GRIEGA	FLECHA DE DIRECCION	CRUZ GRIEGA Y FLECHA DE LOCALIZACION	CRUZ GRIEGA Y FLECHA DE DIRECCION

NOTAS:

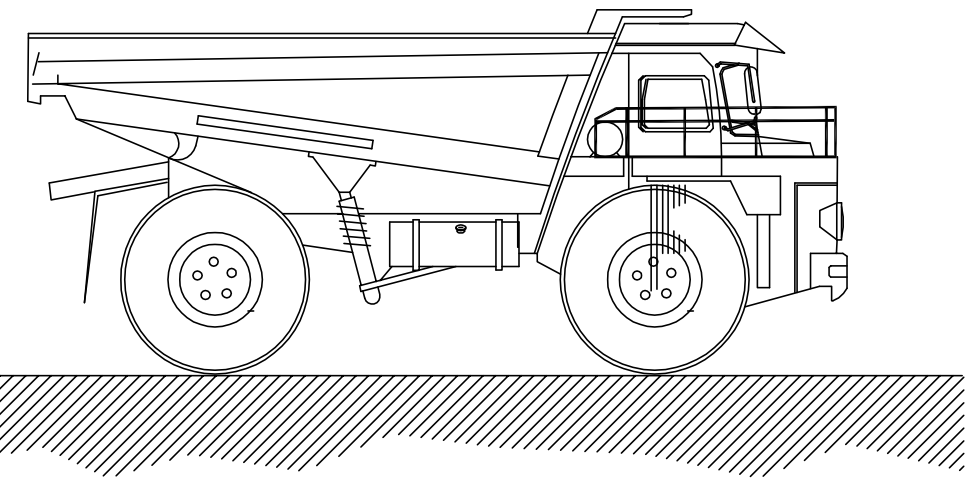
- (1) SEÑAL RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85 CON EJEMPLO GRAFICO
- (2) SEÑAL RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85 SIN EJEMPLO GRAFICO POR NO HABER SIDO AUN ADOPTADA INTERNACIONALMENTE
- (3) SEÑAL NO RECOGIDA EN LA NORMA UNE 1-115-85



PROYECTO: AMPLIACION EN "IES EL MEDANO"
El Medano Granadilla de Abona
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD
PROMOTOR: DIRECCION GRAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES
GOBIERNO DE CANARIAS
ARQUITECTO: JUAN MARCOS PADRON GARCIA
C/. El Clavel nº 9 1º-5 5/C de Tenerife 38.003 jmpadron@arquired.es
FECHA: JUNIO 2018
PLANO: DETALLES 1
ESCALA: VARIAS
NUMERO: 5.0

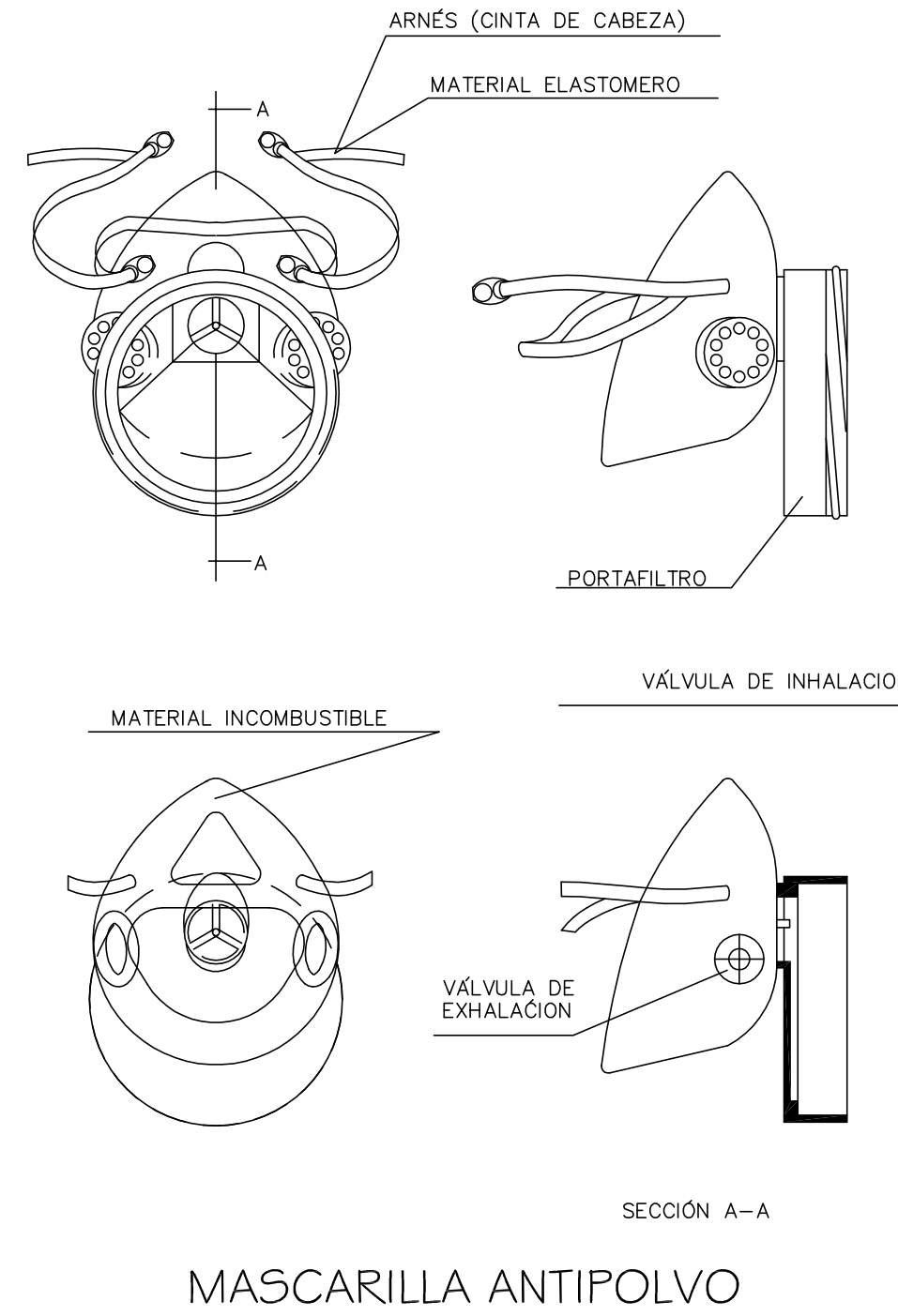
REFERENCIA: ED-19/2017

ELEMENTOS AUXILIARES Y MAQUINARIA
(Volquete)

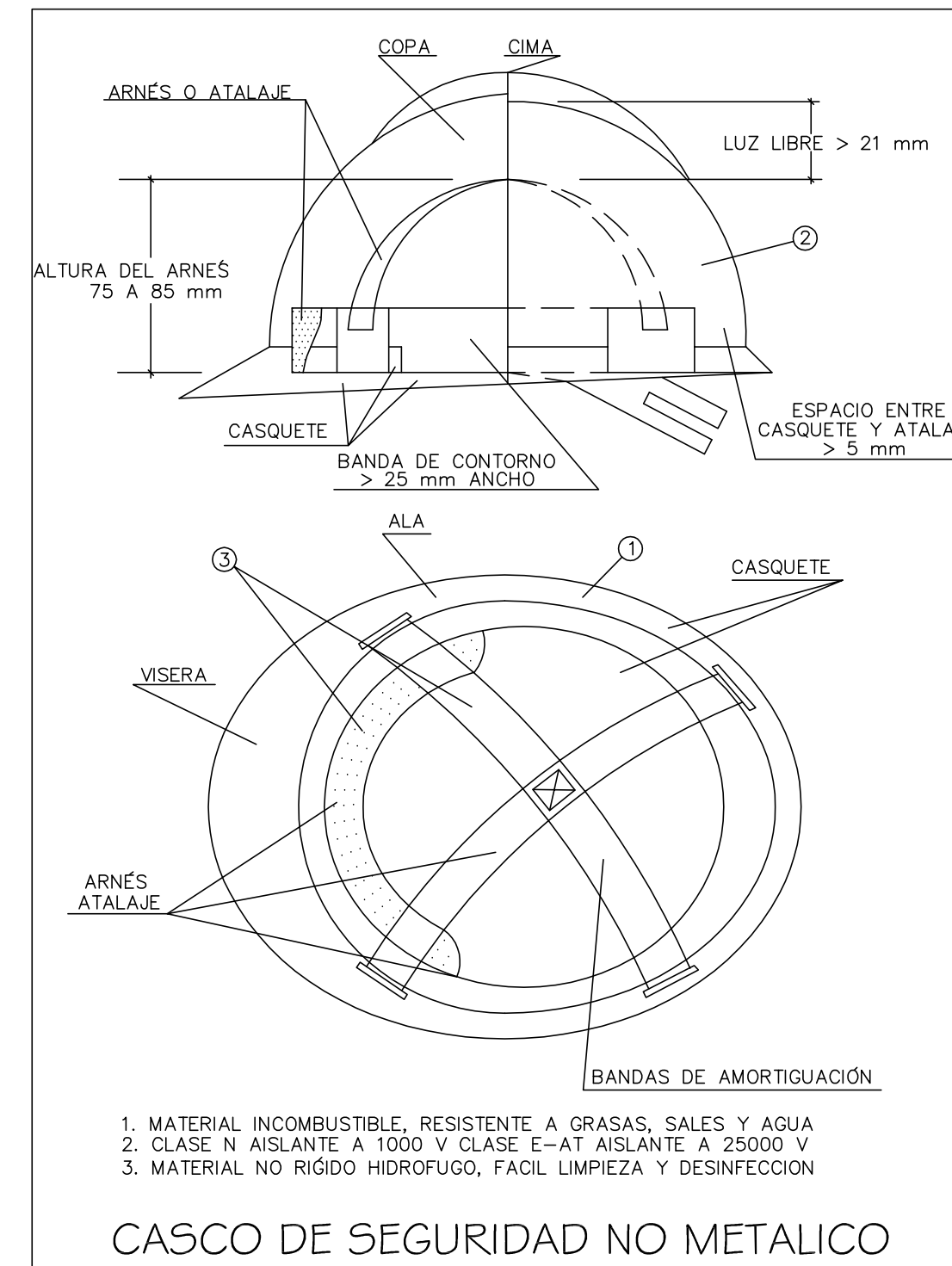


NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Con el vehículo cargado deberán bajarse las rampas de espaldas a la marcha, despacio y evitando frenazos bruscos.
- Se prohibirá circular por pendientes o rampas superiores al 20 % en terrenos húmedos y al 30 % en terrenos secos.
- Se establecerá unas vías de circulación cómodas y libres de obstáculos señalizando las zonas peligrosas.
- En las rampas por las que circulen estos vehículos existirá al menos un espacio libre de 70 cm, sobre las partes más salientes de los mismos.
- Cuando se deje estacionado el vehículo se parará el motor y se accionará el freno de mano. Si está en pendiente, además se catzarán las ruedas.
- En el vertido de tierras, u otro material, junto a zanjas y taludes deberá colocarse un tope que impida el avance del dumper más allá de una distancia prudencial al borde del vertido, teniendo en cuenta el ángulo natural del talud. Si la descarga es lateral, dicho tope se prolongará en el extremo más próximo al sentido de circulación.
- En la puesta en marcha, la manivela debe cogerse colocando el pulgar del mismo lado que los demás dedos.
- La manivela tendrá la longitud adecuada para evitar golpear partes próximas a ella.
- Se refranará del vehículo, cuando se deje estacionado, los elementos necesarios que impidan su arranque, en prevención de que cualquier otra persona no autorizado pueda utilizarlo.
- Se revisará la carga antes de iniciar la marcha observando su correcta disposición y que no provoque desequilibrio en la estabilidad del dumper.
- Las cargas serán apropiadas al tipo de volquete disponible y nunca dificultarán la visión del conductor.
- En prevención de accidentes, se prohibirá el transporte de piezas (puntales, taldones y similares) que sobresalgan lateralmente del cubilote del dumper.
- Se prohibirá expresamente en esta obra, conducir los dumpers a velocidades superiores a los 20 Km. por hora.
- Los conductores de dumpers de esta obra estarán en posesión del carnet de clase B, para poder ser autorizados a su conducción.
- El conductor del dumper no deberá permitir el transporte de pasajeros sobre el mismo, estará directamente autorizado por personal responsable para su utilización y deberá cumplir las normas de circulación establecidas en el recinto de la obra y, en general, se atendrá al Código de Circulación.
- En caso de cualquier anomalía observada en su manejo se pondrá en conocimiento de su inmediato superior, con el fin de que se tomen las medidas necesarias para subsanar dicha anomalía.
- Nunca se parará el motor empleando la palanca del descompresor.
- La revisión general del vehículo y su mantenimiento deberán seguir las instrucciones marcadas por el fabricante. Es aconsejable la existencia de un manual de mantenimiento preventivo en el que se indiquen las verificaciones, lubricación y limpieza a realizar periódicamente en el vehículo.

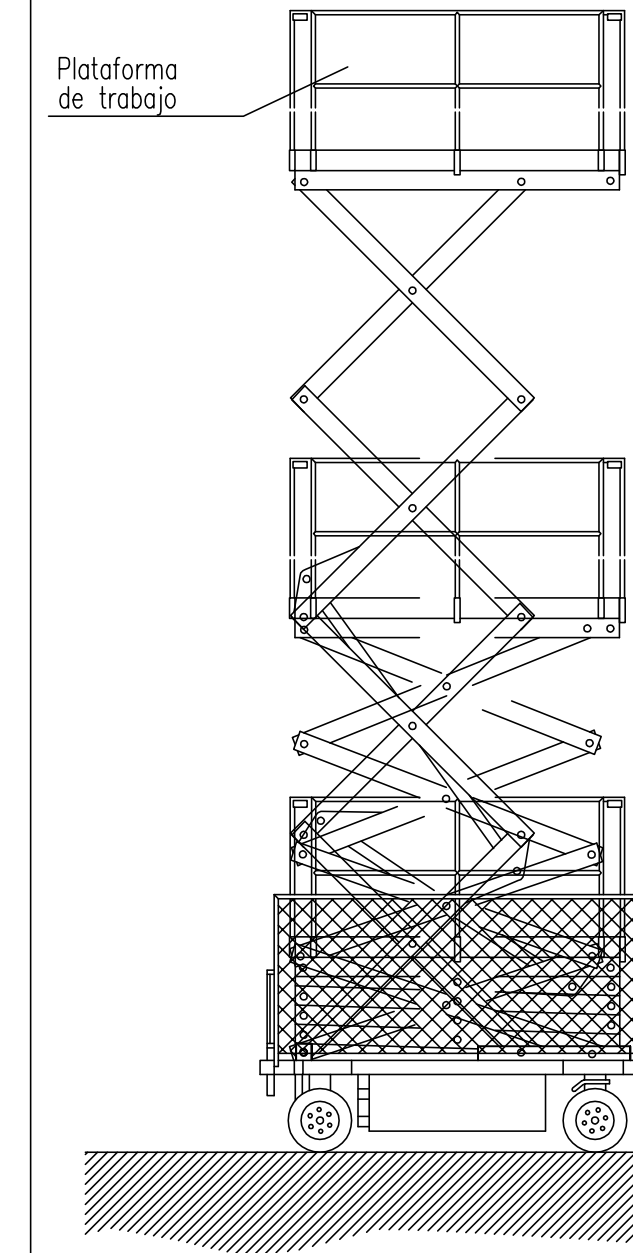


MASCARILLA ANTIPOLVO



CASCO DE SEGURIDAD NO METALICO

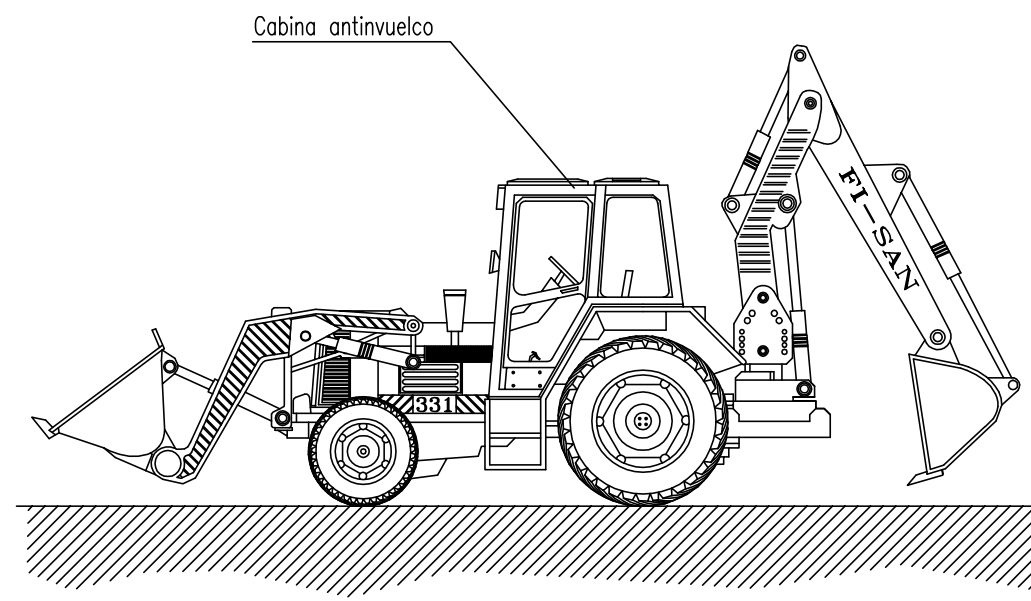
ELEMENTOS AUXILIARES Y MAQUINARIA
(Plataforma elevadora móvil de tjera)



NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Se prohibirá sobrepasar la carga máxima admisible.
- El conductor tendrá el certificado de capacitación correspondiente.
- La manipuladora telescópica tendrá al día el libro de mantenimiento.
- No se trabajará en ningún caso con vientos superiores a los 50 Km/h. Medidas preventivas a seguir por el conductor.
- El encargado de seguridad o el encargado de obra, entregará por escrito el siguiente listado de medidas preventivas al conductor del camión grúa. De esta entrega quedará constancia con la firma del conductor al pie de este escrito.
- Se mantendrá el vehículo alejado de terrenos inseguros.
- No se tirará marcha atrás sin la ayuda de un señalizador, detrás pueden haber operarios.
- Si se entra en contacto con una línea eléctrica, pedir auxilio con la bocina y esperar a recibir instrucciones, no tocar ninguna parte metálica del camión.
- Antes de desplazarse asegurarse de la inmovilización del brazo de la plataforma.
- No se intentará sobrepasar la carga máxima de la plataforma.
- Se respetará en todo momento las indicaciones adheridas a la máquina, y hacer que las respeten el resto de personal.
- Se evitará el contacto con el brazo telescópico en servicio, se pueden sufrir atrapamientos.
- No se permitirá que el resto de personal manipule los mandos, ya que pueden provocar accidentes.
- No se permitirá que se utilicen cables o soportes en mal estado, es muy peligroso.
- Se asegurará que todos los ganchos tengan pestillo de seguridad.
- Se utilizará siempre los elementos de seguridad indicados.

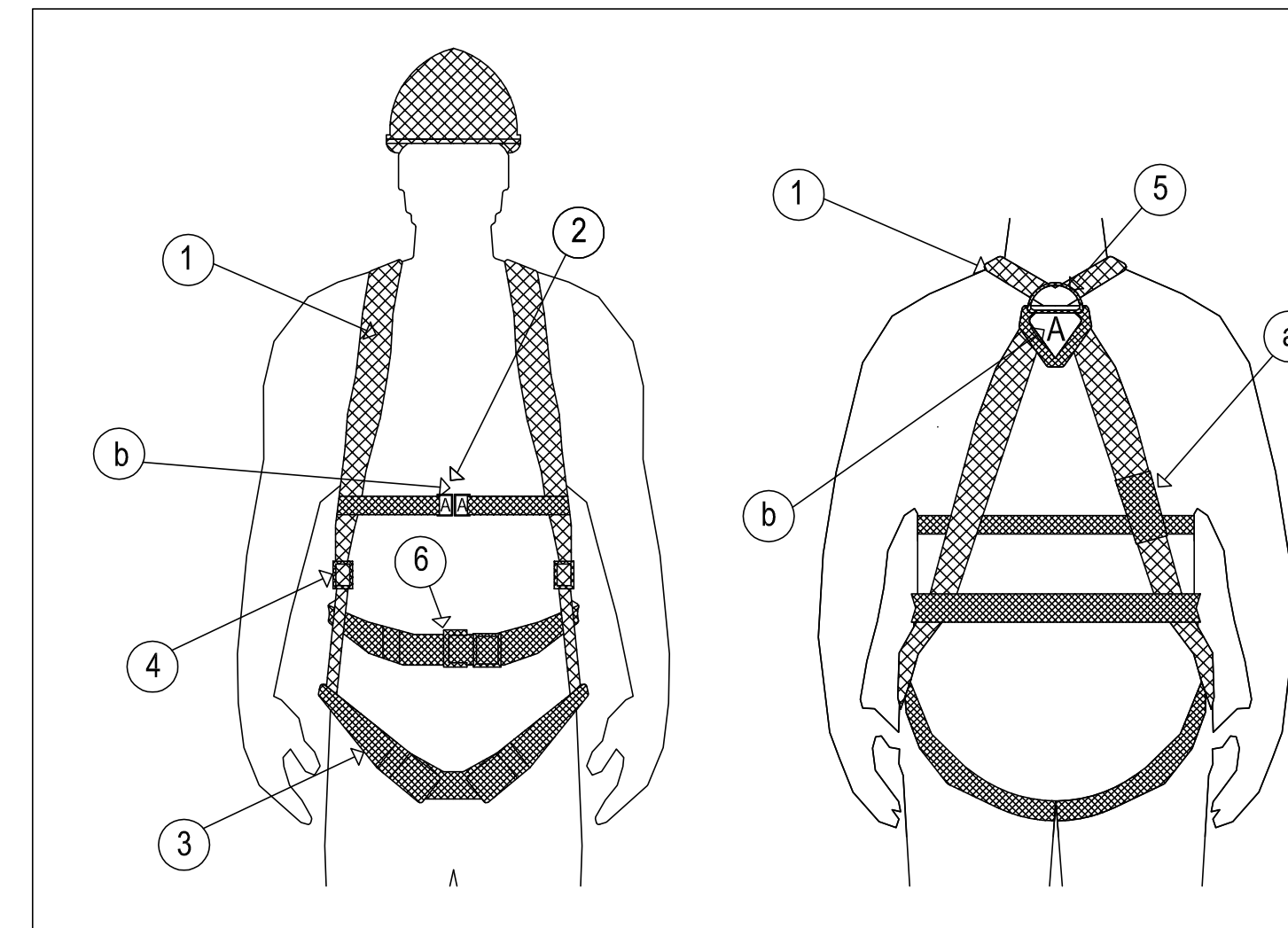
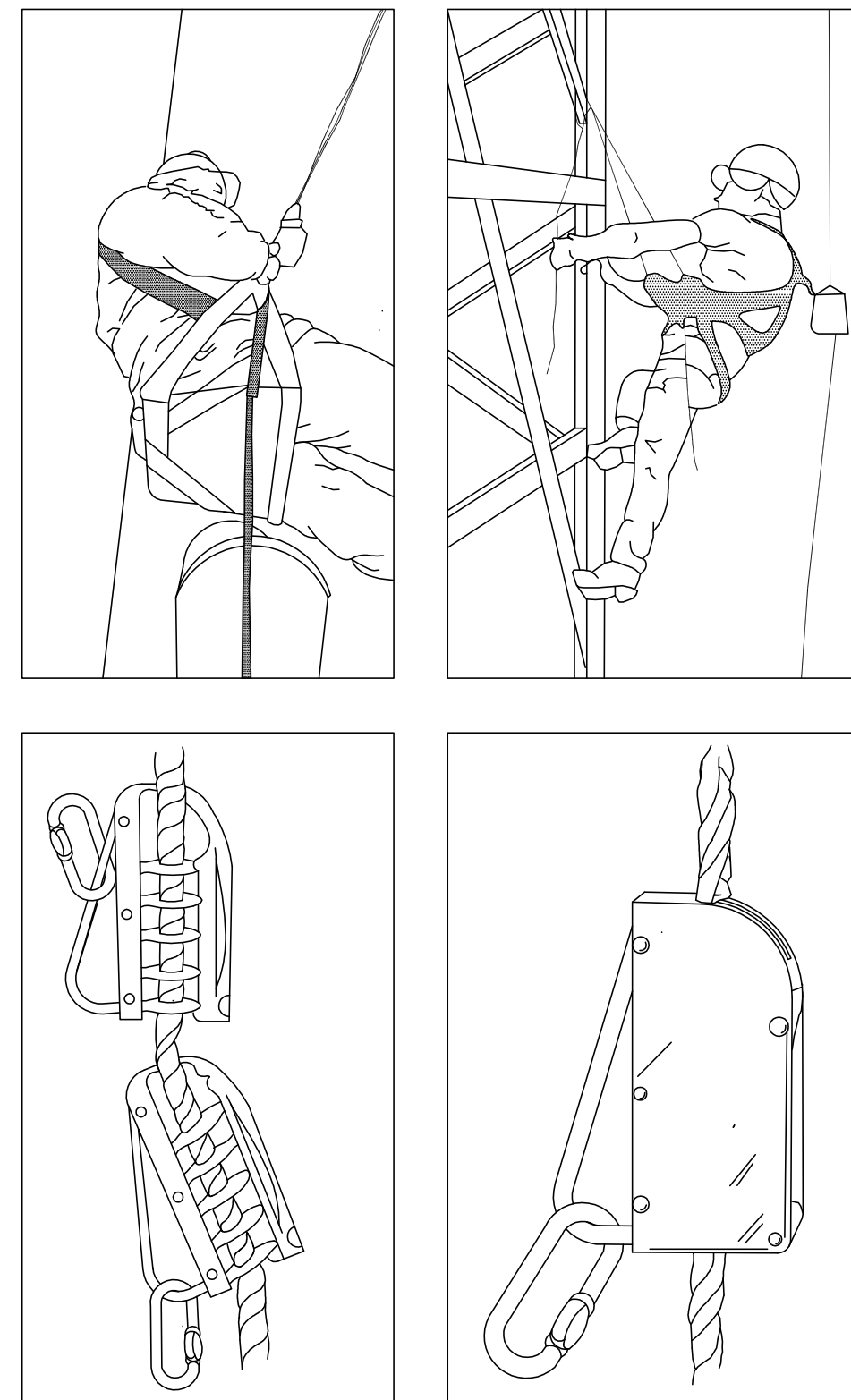
ELEMENTOS AUXILIARES Y MAQUINARIA
(Pala mixta)



NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Los caminos de circulación interna de la obra, se cuidarán para evitar biberones y embarramientos excesivos que mermen la seguridad de la circulación de la maquinaria.
- No se admitirán en esta obra máquinas que no vengan con la protección de cabina antivuelco o pórtico de seguridad.
- Se prohibirá que los conductores abandonen la máquina con el motor en marcha.
- Se prohibirá que los conductores abandonen la pala con la cuchara izada y sin apoyar en el suelo.
- La cuchara durante los transportes de tierras, permanecerá lo más baja posible para poder desplazarse con la máxima estabilidad.
- Los ascensos o descensos en carga de la máquina se efectuarán siempre utilizando marchas cortas.
- La circulación sobre terrenos desiguales se efectuará a velocidad lenta.
- Se prohibirá transportar personas en el interior de la cuchara.
- Se prohibirá izar personas para acceder a trabajos puntuales utilizando la cuchara.
- Las máquinas a utilizar en esta obra, estarán dotadas de un extintor, timbrado y con las revisiones al día.
- Las máquinas a utilizar en esta obra, estarán dotadas de luces y bocina de retroceso.
- Se prohibirá arrancar el motor sin antes cerciorarse de que no hay nadie en el área de operación de la pala.
- Los conductores se cerciorarán de que no existe peligro para los trabajadores que se encuentren en el interior de pozos o zanjas próximos al lugar de excavación.
- Se acortará a una distancia igual a la del alcance máximo del brazo excavador, el entorno de la máquina. Se prohíbe en la zona la realización de trabajos o la permanencia de personas.
- Se prohibirá en esta obra utilizar la retroexcavadora como una grúa, para la introducción de piezas, tuberías, etc., en el interior de las zanjas.
- Se prohibirá realizar trabajos en el interior de las trincheras o zanjas, en la zona de alcance del brazo de la retro.
- A los maquinistas de estas máquinas se les comunicará por escrito la siguiente normativa preventiva, antes del inicio de los trabajos.

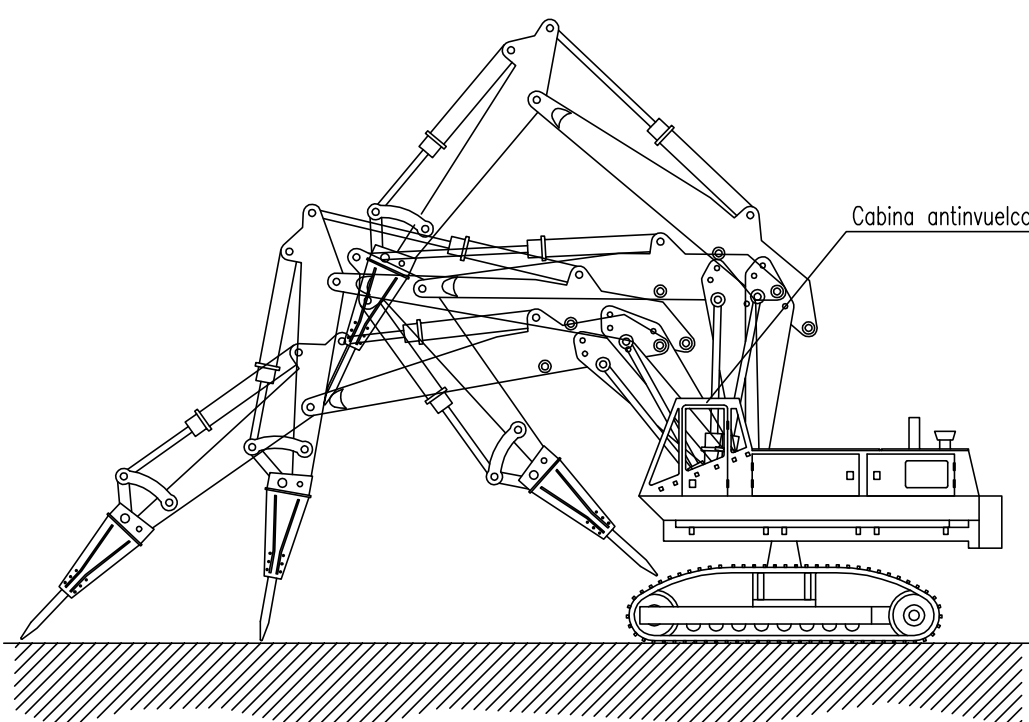
ANCLAJES CINTURON DE SEGURIDAD
(Seguro automáticos anticaídas)



- 1 - Tirante
- 2 - Eganche Frontal
- 3 - Banda de Muslo (banda principal)
- 4 - Elemento de Ajuste
- 5 - Eganche Dorsal
- 6 - Hebilla
- a) Marcado
- b) Marcado con la letra A mayúscula

ARNES

ELEMENTOS AUXILIARES Y MAQUINARIA
(Martillo)



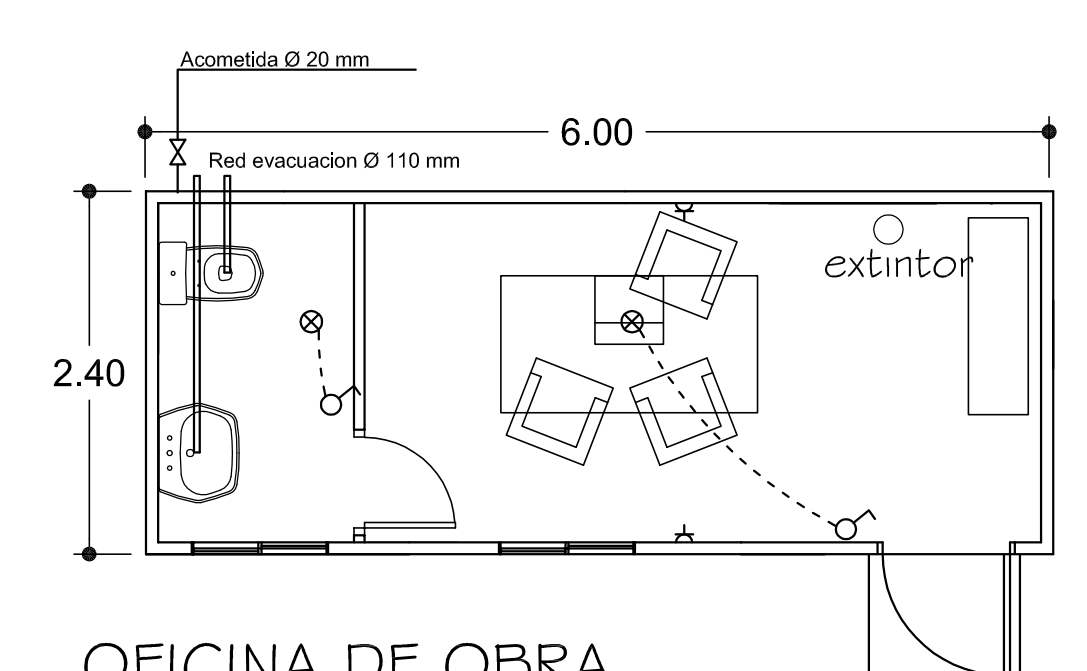
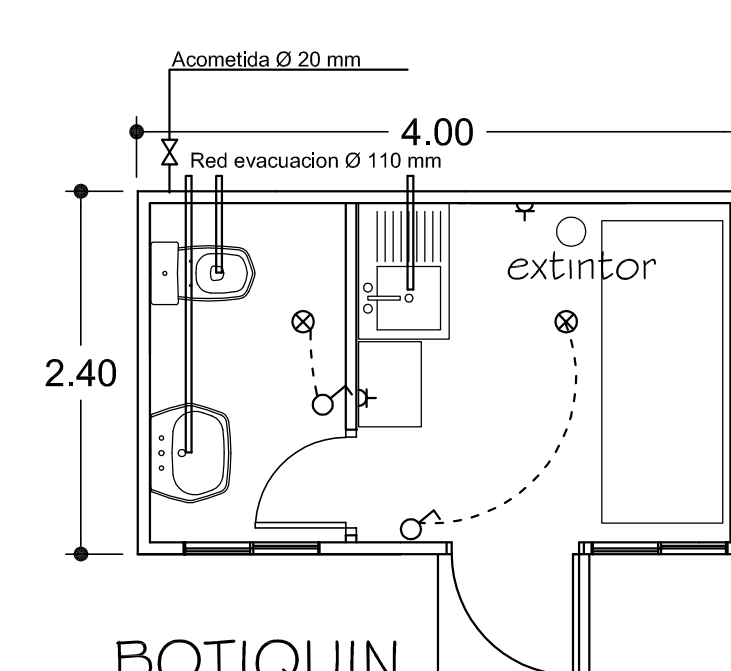
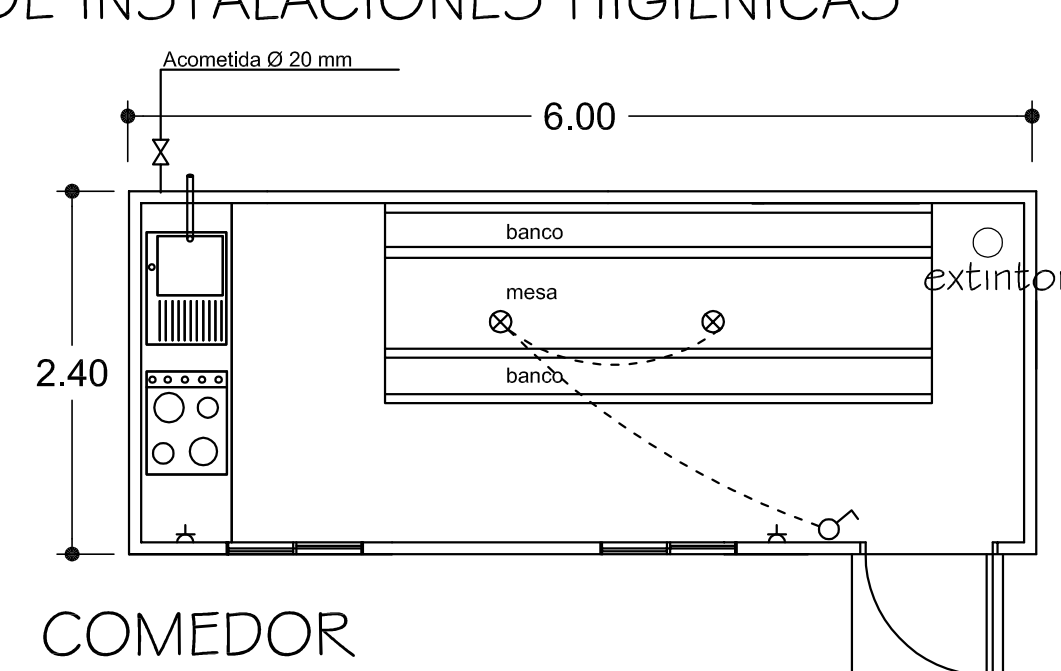
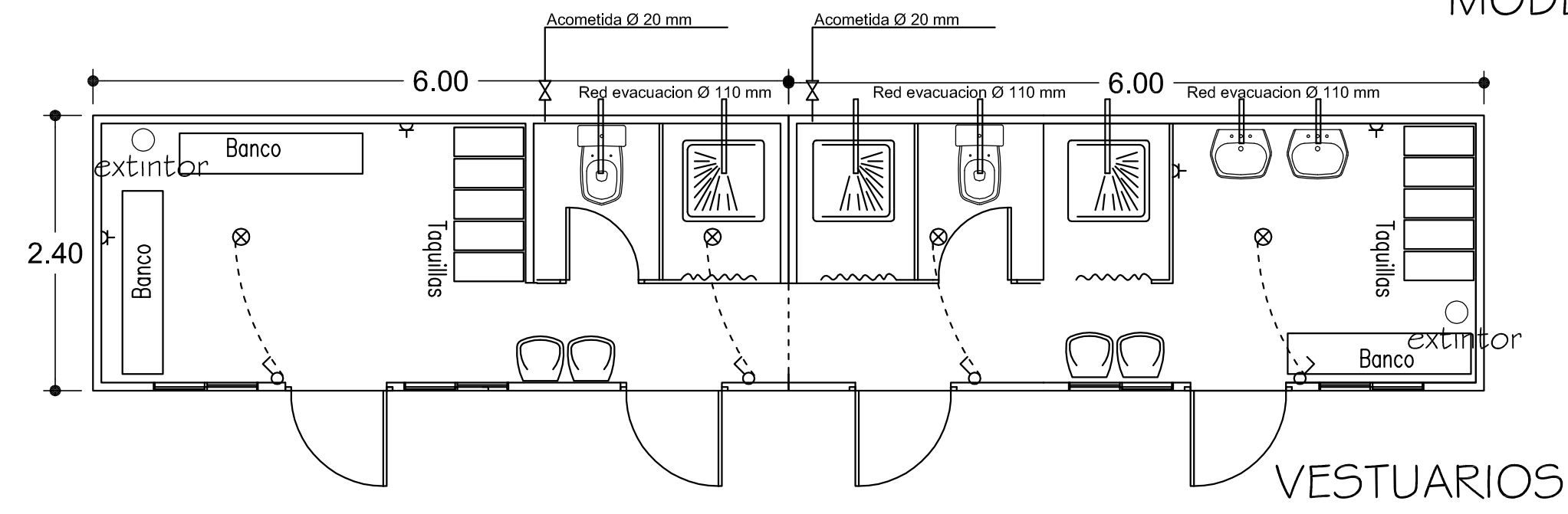
NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIONES COLECTIVAS:

- Las maniobras en la grúa serán dirigidas por un especialista.
- Los grúas de esta obra siempre llevarán puesto un cinturón de seguridad clase C que amarrarán al punto sólido y seguro, ubicado según los planos.
- Las grúas cumplirán la normativa emanada de la Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento de Aparatos Elevadores B.O.E.77-88.
- Las grúas torre a instalar en esta obra, se montarán siguiendo expresamente todas las maniobras que el fabricante de, sin omitir ni cambiar los medios auxiliares o de seguridad recomendados.
- Se prohibirá sobrepasar la carga máxima admisible.
- El grúa tendrá en todo momento la carga suspendida a la vista. Si eso no es posible las maniobras serán dirigidas por un especialista.
- Se prohibirá la permanencia de operarios bajo las cargas en suspensión.
- El conductor tendrá el certificado de capacitación correspondiente.
- La grúa sobre oruga tendrá al día el libro de mantenimiento.
- No se trabajará en ningún caso con vientos superiores a los 50 Km/h.
- La elevación, descenso y traslado de las piezas se realizará lentamente, ya que los movimientos bruscos pueden provocar la rotura de los cables.
- Evitar las paradas y arrancadas de golpe.

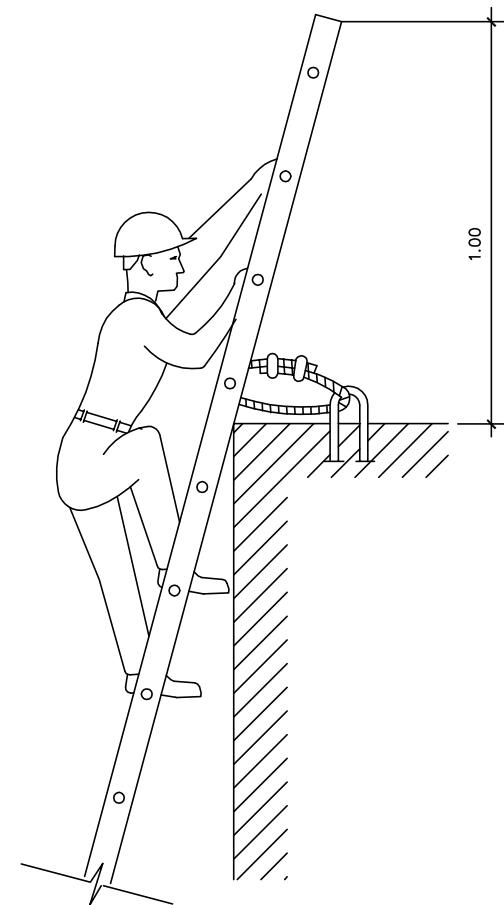
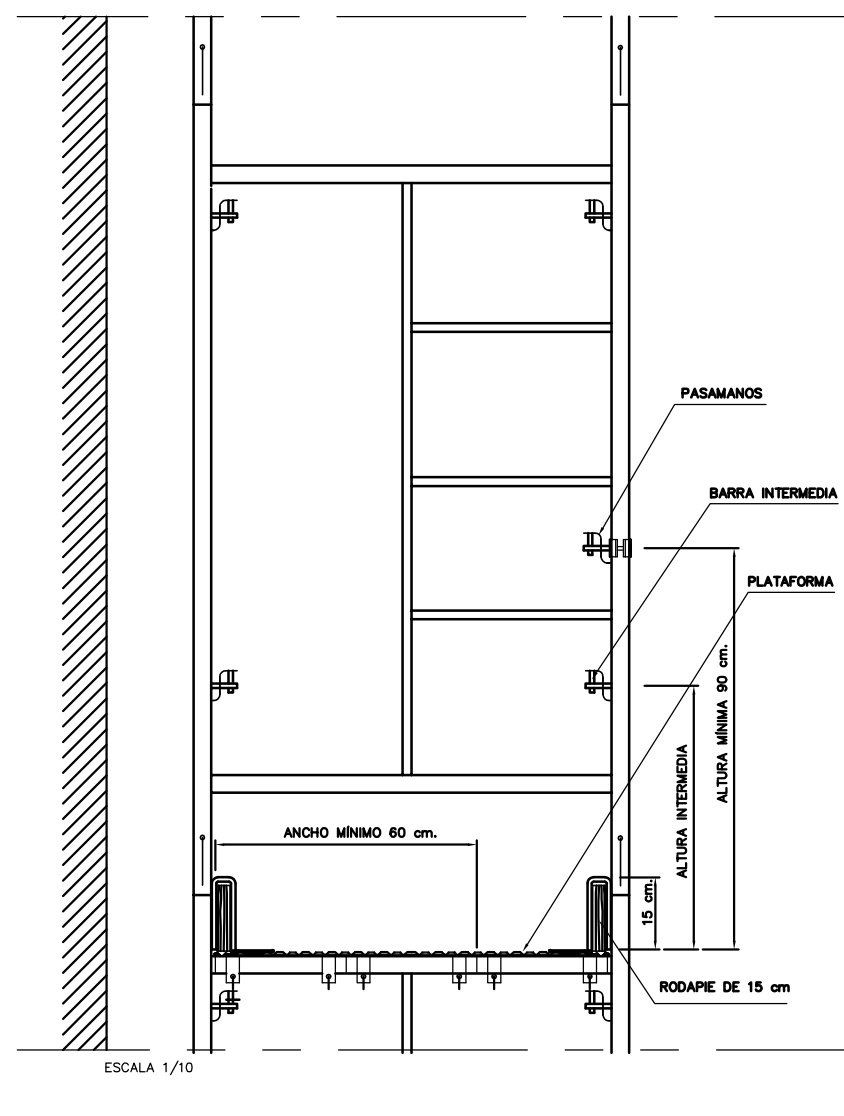
PROYECTO: AMPLIACION EN "IES EL MEDANO"
El Medano Granadilla de Abona
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD
PROMOTOR: DIRECCION GRAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES
GOBIERNO DE CANARIAS
ARQUITECTO: JUAN MARCOS PADRON GARCIA
C/. El Clavel nº 9 1º-5 S/C de Tenerife 38.003 jmpadron@arquired.es
FECHA: JUNIO 2018
PLANO: DETALLES 2
ESCALA: VARIAS
NUMERO: 6.0

REFERENCIA: ED-19/2017

MODELO TIPO DE INSTALACIONES HIGIENICAS



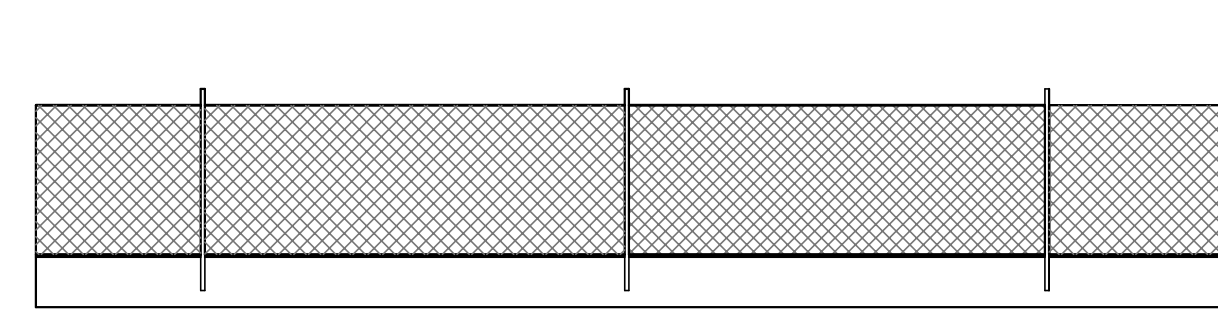
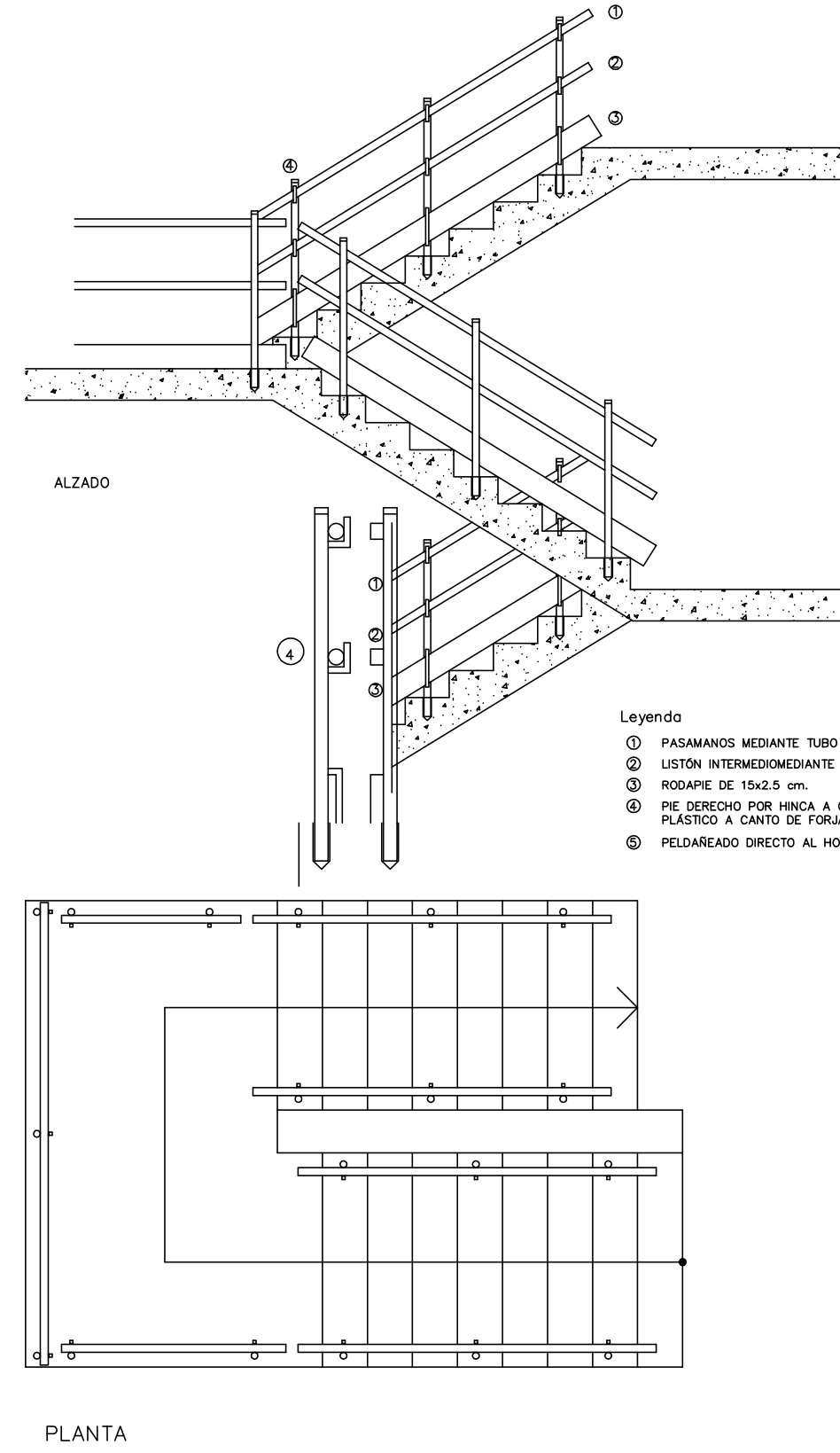
DETALLE DE COLOCACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD



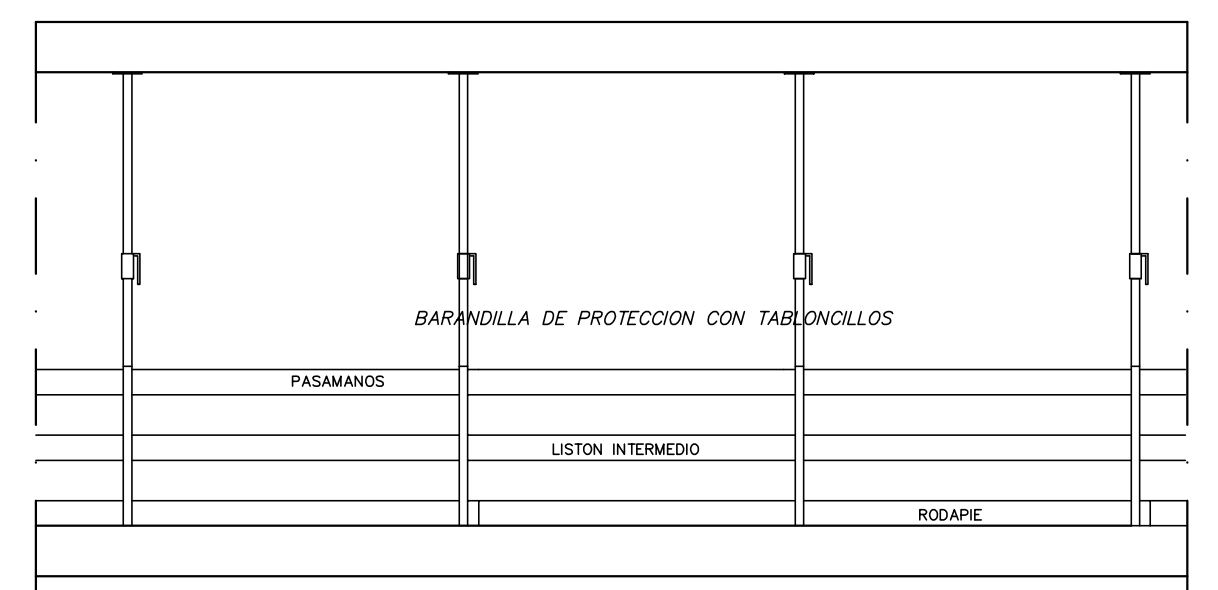
AFIANZAMIENTO SOLIDO DE ESCALERAS DE MANO

SOBREPASARAN AL MENOS 1 m. AL LUGAR DONDE SE QUIERE LLEGAR.

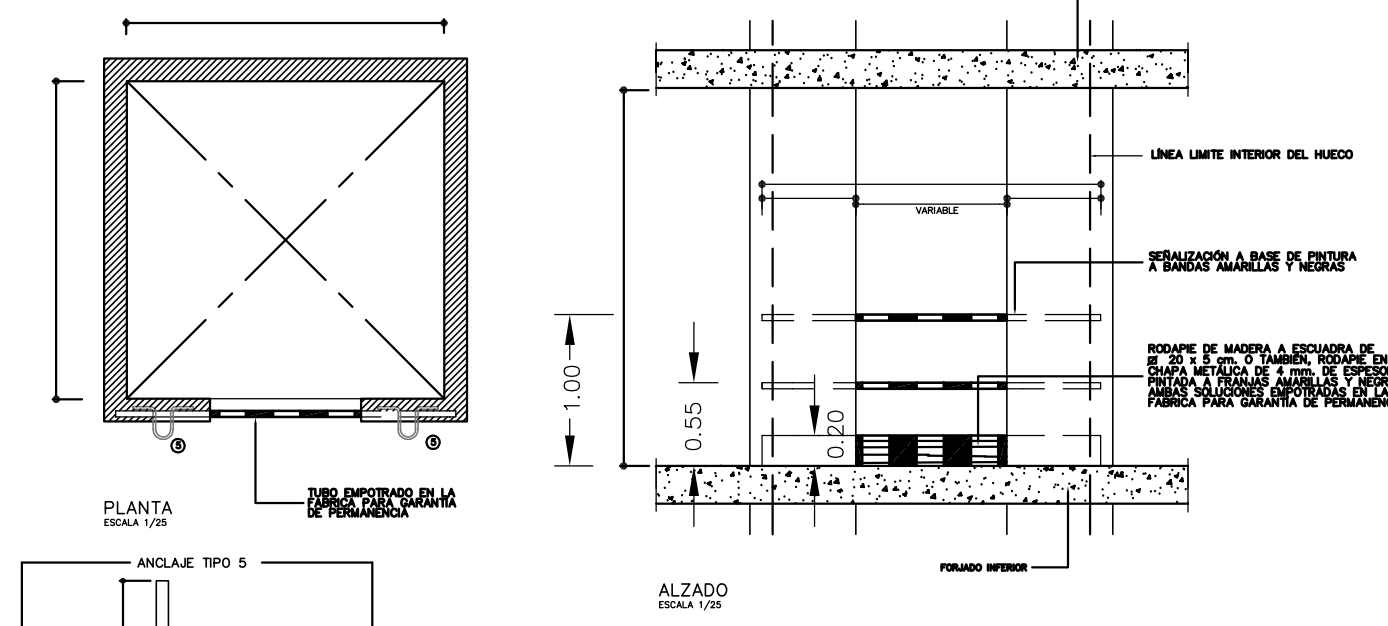
DETALLE DE BARANDILLA PROTECCIÓN EN ESCALERAS



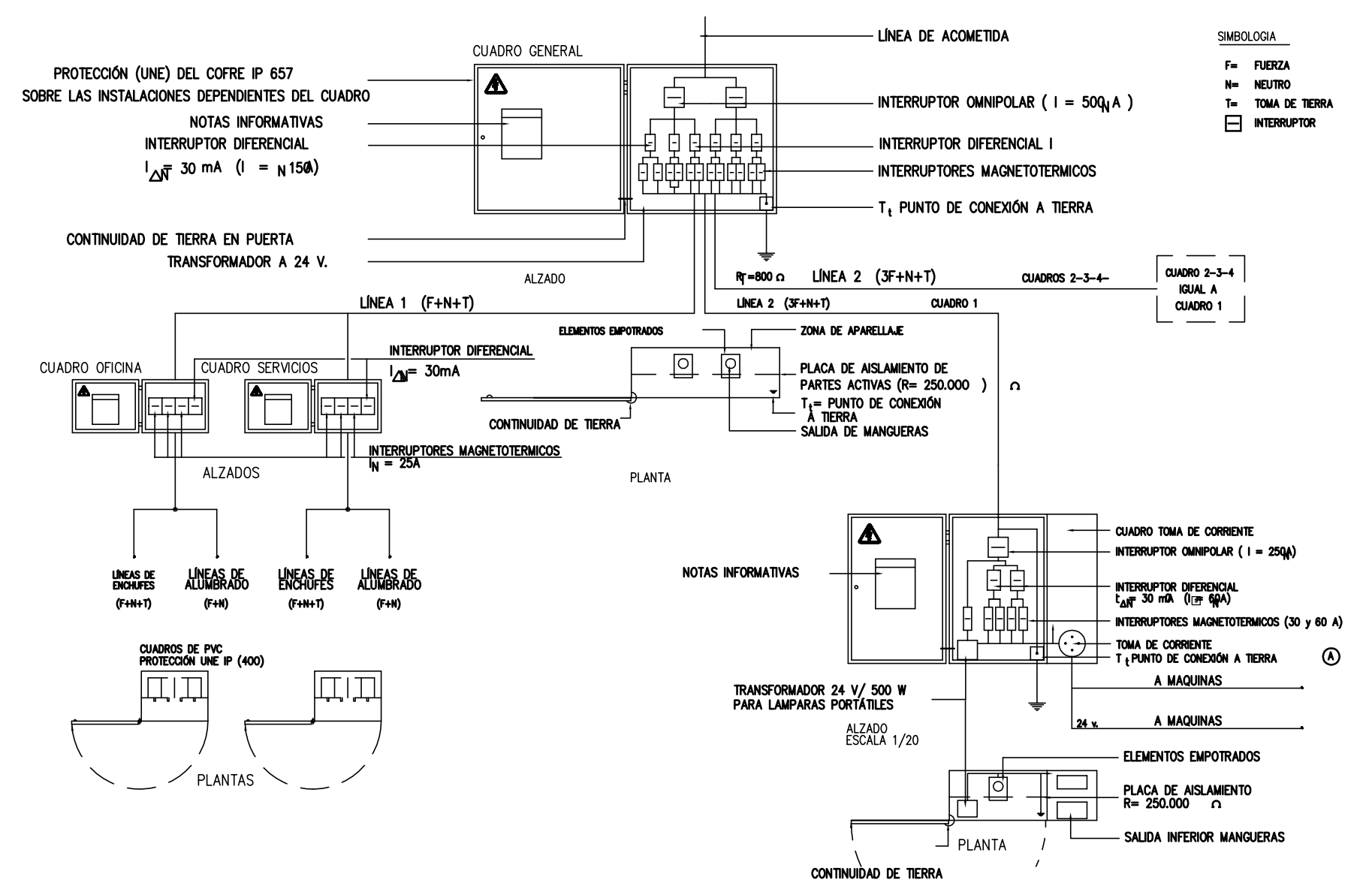
BARANDILLA DE PROTECCION CON MALLA METALICA



BARANDILLA DE PROTECCION SUJETA MEDIANTE PUNTALES



PROTECCIÓN DE UN HUECO DE 2.10 x 2.10 m. CON BARANDILLAS TUBULARES EMPOTRADAS



INSTALACIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL DE OBRA
Potencia Pmax= 500 cv.
PROTECCIÓN EN CUADRO GENERAL Y SECUNDARIO I_{ΔN} = 300 mA.

PROYECTO: AMPLIACION EN "IES EL MEDANO"
El Medano Granadilla de Abona
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD
PROMOTOR: DIRECCION GRAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CONSEJERIA DE EDUCACION Y UNIVERSIDADES
GOBIERNO DE CANARIAS
ARQUITECTO: JUAN MARCOS PADRON GARCIA
C/. El Clavel nº 9 1º-5 S/C de Tenerife 38.003 jmpadron@arquimed.es
FECHA: JUNIO 2018
PLANO: DETALLES 3
ESCALA: VARIAS
NUMERO: 7.0

REFERENCIA: ED-19/2017